



SG/ER/md

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **ocho de septiembre de dos mil veinticinco**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 4 de septiembre de 2025.

ALCALDE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **ocho de septiembre de dos mil veinticinco**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 4 de septiembre de 2025.

SECRETARÍA GENERAL ACCIDENTAL



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **ocho de septiembre de dos mil veinticinco**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 4 de septiembre de 2025.



Torrejón de Ardoz
A Y U N T A M I E N T O

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

D. JOSÉ LUIS NAVARRO CORONADO

D. VALERIANO DÍAZ BAZ

D. MARCOS LÓPEZ ÁLVAREZ

D^a. MIRIAM GUTIÉRREZ PARRA

D. JOSÉ ALBERTO CANTALEJO MANZANARES.

D^a. MARIA ESPERANZAFERNÁNDEZ DE MESA

D^a. ANA VERÓNICA GONZÁLEZ PINDADO.

D. JOSÉ MIGUEL MARTÍN CRIADO

D. RUBÉN MARTÍNEZ MARTÍN

TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN

INTERVENTOR



SG/ER/md

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
8 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 1 de septiembre.
- 2º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad a la Junta de Gobierno Local para aprobar la relación de vehículos que han sido CEDIDOS POR SUS PROPIETARIOS A ESTE AYUNTAMIENTO con fecha 6 de AGOSTO de 2025, resultando un total de 3 vehículos.
- 3º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad a la Junta de Gobierno Local para aprobar la relación de vehículos que han sido CEDIDOS POR SUS PROPIETARIOS A ESTE AYUNTAMIENTO con fecha 14 de AGOSTO de 2025, resultando un total de 3 vehículos.
- 4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local para la propuesta de anulación de la resolución de concesión del expediente 108-24 COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE LOS [REDACTED] de la convocatoria "Subvenciones para la ejecución de obras de mejora o rehabilitación de edificios, financiado por los Fondos Europeos.
- 5º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para el reconocimiento de la obligación y pago aportación Consorcio Transportes por el servicio de transporte urbano colectivo. 2º plazo fraccionamiento correspondiente al ejercicio 2023 y regularización del ejercicio 2021.
- 6º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para el Reconocimiento de la obligación y pago de intereses de demora correspondientes al aplazamiento de la aportación al Consorcio Transportes por el servicio de transporte urbano colectivo correspondiente al ejercicio 2024 y regularización 2022.
- 7º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para el Reconocimiento de la obligación y pago aportación Consorcio Transportes por el servicio de transporte urbano colectivo correspondiente al ejercicio 2025 y regularización del ejercicio 2023.
- 8º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para la aportación al Consorcio Transportes por el servicio de transporte urbano colectivo. Reconocimiento obligación y pago 4º y último plazo del fraccionamiento correspondiente al ejercicio 2022.



9º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad a la Junta de Gobierno Local para la aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYTO DE LOECHES Y AYTO DE TORREJON DE ARDOZ PARA PRESAR APOYO POLICIA EN EL OPERATIVO DE SEGURIDAD EN FIESTAS POPULARES 2025.

10º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad a la Junta de Gobierno Local para la aprobación de la SUBVENCIÓN DE MEDIOS MATERIALES DE 2025 DEL PROGRAMA DE APOYO A LA POLICÍA LOCAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

11º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para aprobar el reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de las facturas y certificaciones contenidas en la relación F/2025/150 por un importe 2.328.665,56€ euros.

12º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación a la Junta de Gobierno Local para la adjudicación del expediente de contratación PA 93/2025 PROYECTO DE EJECUCIÓN DE DOS PASOS DE EMERGENCIA EN LAS CALLES ENCINA (PARTE POSTERIOR) Y ZARZA (PARTE POSTERIOR).

13º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, SA, para REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, en la [REDACTED] (17252 - LO-2025 / 81)

14º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, SA, para REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, en la [REDACTED] (17248 - LO-2025 / 76)

15º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, SA, para REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, en la [REDACTED] 17264 - LO-2025 / 84)

16º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, SA, para REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, en la [REDACTED] (17256 - LO-2025 / 82)

17º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ PARACUELLOS, 2, para REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, en la [REDACTED] (17313 - LO-2025 / 77)



18º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de CONSULTA URBANÍSTICA SOBRE PROYECTO DE ELEMENTOS DE OCULTACIÓN DE APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO EN FACHADA del edificio sito en la calle [REDACTED] presentada por FERROVIAL ENERGÍA, SA. (35839 - CU-2025 / 25)

19º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de CONSULTA URBANÍSTICA SOBRE PROYECTO DE ELEMENTOS DE OCULTACIÓN DE APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO EN FACHADA del edificio sito en la calle [REDACTED] presentada por FERROVIAL ENERGÍA, SA. (35847 - CU-2025 / 26)

20º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de CONSULTA URBANÍSTICA SOBRE PROYECTO DE ELEMENTOS DE OCULTACIÓN DE APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO EN FACHADA del edificio sito en la calle [REDACTED] presentada por FERROVIAL ENERGÍA, SA. (35931 - CU-2025 / 27)

21º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de CONSULTA URBANÍSTICA SOBRE PROYECTO DE ELEMENTOS DE OCULTACIÓN DE APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO EN FACHADA del edificio sito en la calle [REDACTED] presentada por FERROVIAL ENERGÍA, SA. (35943 - CU-2025 / 28)

22º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de CONSULTA URBANÍSTICA SOBRE MEMORIA DE ACTUACIONES EN EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO del edificio sito en la calle [REDACTED] presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ [REDACTED] (33345 - CU-2025 / 19)

23º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras para ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL A VIVIENDA POR CAMBIO DE USO, en la [REDACTED] (23359 - LO-2025 / 113)

24º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre nombramiento de Director de Obra y Director de Ejecución de Obra del Proyecto de CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE FÚTBOL 11 Y GRADAS CON VESTUARIOS EN LA CIUDAD DEPORTIVA JOAQUÍN BLUME.

En Torrejón de Ardoz, a 4 de septiembre de 2025.

